

MÁS DE DOS DÉCADAS DE LA FALLA ESTATAL EN SOMALIA*

JOHN SEBASTIÁN ZAPATA CALLEJAS**

“Somalia, entre tanto, ha dejado de funcionar como un país normal, tras la guerra civil que derrocó al presidente Barré, y los habitantes se encuentran abocados al caos institucional, que se traduce en la supervivencia del más fuerte.” (Semana, 1991, 10 de junio)

RESUMEN

El presente texto indaga cómo y después de más dos décadas de la caída del dictador Siad Barre, Somalia se transformó en un Estado Fallido. Si bien la teoría de la falla estatal es compleja y en últimas un término aun en transformación, puede decirse que es aplicable a la coyuntura Somalí contemporánea, ya que éste país del cuerno africano ha perdido el monopolio legítimo de la fuerza y ha dejado de brindarle los bienes políticos, económicos y sociales a sus ciudadanos.

Para tal fin, este artículo, se divide en cuatro partes: la primera expone un breve marco teórico sobre el Estado fallido; la segunda parte, describe los antecedentes históricos de Somalia; en la tercera parte, se desarrolla la coyuntura de las dos últimas décadas en Somalia, explicando el golpe de Estado de 1991, las intervenciones internacionales y la piratería Somalí; y en la última parte, se hacen algunas conclusiones.

PALABRAS CLAVE

Somalia; Estado Fallido; Intervención; Golpe de Estado; Fragmentación Territorial; Piratería Somalí.

* Este artículo es resultado parcial del proyecto de investigación “Las transformaciones contemporáneas del Estado, la seguridad y los conflictos: un estado del arte sobre la construcción de paz y la paz liberal”, financiado por el CODI (2012-2013) y desarrollado por el Grupo de Investigación de Filosofía Política de la Universidad de Antioquia.

** Estudiante de octavo semestre de Ciencia Política de la Universidad de Antioquia, Medellín -Colombia. Perteneciente al grupo de investigación de filosofía de la Universidad de Antioquia.

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Zapata Callejas, John Sebastián. (2013). *Más de dos décadas de la falla estatal en Somalia*. Revista de Estudiantes de Ciencia Política, 2, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad de Antioquia, (pp. 42-60).

I. EL ESTADO FALLIDO

Respecto al origen del término, el mismo es reciente y data de un par de décadas atrás, como diría el profesor Javier Alcalde: “En los años 1990 comenzó a manifestarse entre los especialistas en Relaciones Internacionales (especialmente norteamericanos) la preocupación por un nuevo fenómeno surgido en la escena internacional de la postguerra fría, al que se denominó Estados Fallidos” (Alcalde, 2004, p.15), precisamente es en el año de 1992 cuando Gerald Herman y Steven Rartner en su texto “*Saving Failed States*”, nombran por primera vez al Estado fallido.

La teoría de los Estados fallidos posee en la actualidad un sin número de críticos, pero a su vez, un amplio número de autores, centros de estudios, teóricos y hasta agencias institucionales que se dedican a pensar tal fenómeno y describir sus dinámicas, más concretamente

el tema de los Estados fallidos genera dos tipos de intereses entre los especialistas en Política y Relaciones Internacionales. Por un lado están los intereses más inmediatos y pragmáticos relacionados con la acción política: ¿cómo pueden la comunidad internacional o una superpotencia lidiar con este tipo de fenómenos? Por otro lado, el tema encierra un significativo interés teórico: ¿cuáles son los factores que explican las impactantes situaciones de conflicto generalizado y colapso del aparato estatal en un creciente número de Estados-nación? (Alcalde, 2004, p. 17).

Según lo anterior, se puede decir que existen en el globo un significativo grupo de estudiosos del tema, que se hacen preguntas respecto a las debilidades y constantes fracasos de ciertos países, y, con ello, sacan sus propias teorías y postulados. Pero por otro lado, hay unos centros de estudio que ven al Estado fallido como un fenómeno práctico para la generación de políticas intervencionistas, y más que buscar comprender el fenómeno, se dedican a servir y legitimar ciertos discursos de la comunidad internacional; por ejemplo, el de

la seguridad internacional estadounidense. En relación a este segundo camino, muchos políticos utilizan la categoría para determinados intereses a favor de sus actos o por el contrario para estigmatizar otros Estados, sin tener presente la dimensión académica de la falla estatal y lo que implica la categoría.

En este orden de ideas, podría decirse que hay dos escuelas del Estado fallido. La primera es la que se podría denominar como la escuela conservadora, que defiende ciertos principios como el Estadocentrismo, el libre mercado, y otros; autores como Robert Rogberg y Francis Fukuyama, son propios de tal tendencia. La segunda escuela, es denominada escuela crítica, la cual indaga por la viabilidad del Estado nación, las verdaderas causas del fracaso estatal, entre otras; es representada por teóricos como Jeffrey Herbst, Christopher Clapham, Noam Chomsky, y otros más.¹

A pesar de lo confuso y complejo que puede resultar la idea de Estado fallido, si se utiliza con fines académicos y explicativos puede ayudar a dilucidar y comprender el caso de varios Estados Nación, que no han podido consolidar ciertos parámetros del Estado Occidental moderno. Piénsese entonces las dificultades actuales que tienen, por ejemplo, Estados como: Somalia, Timor oriental y Afganistán, para controlar su territorio y efectuar un monopolio legítimo de la fuerza y poder cumplir y, responder a las necesidades sociales, políticas, económicas y culturales que tienen sus habitantes.

Podría decirse que un Estado es fallido o comienza a fallar cuando las estructuras internas no son viables y por ende, el aparato se hace disfuncional y se complejiza al momento de responder a todas las demandas de la ciudadanía, llevando a que los bienes políticos, sociales, económicos y culturales se vean deteriorados. A manera de conclusión, se dirá que un Estado falla cuando otros agentes le disputan el monopolio de la violencia, las condiciones de inseguridad se establecen como un común denominador, las políticas sociales se hacen ineficaces para responder a las demandas de la comunidad, el régimen político se degenera y deja de representar o servir a las personas, la economía es obsoleta y genera todo tipo de crisis, el desarrollo humano y la seguridad humana no se garantizan o son precarios, entre otros.²

1 Para profundizar en las escuelas véase: “*Los Estados Fallidos o Fracasados: Un debate inconcluso y sospechoso*” de Patricia Moncada.

2 Un punto polémico de la falla estatal, son los índices que han venido surgiendo en los últimos diez años, los cuales se critican por sus problemas metodológicos (véase “*¿Estados Fallido o conceptos Fallido? La clasificación de las fallas estatales y sus problemas*” de Francisco Gutiérrez Sanín y “*¿Estado o concepto fallido? Problemas que plantea la noción de falla estatal y los índices que intentan medirla*” de José Fernando Flórez), pero a pesar de ello, los índices son un punto de referencia en el tema de

II. LOS ANTECEDENTES DE SOMALIA

Un aspecto clave en la historia de Somalia, es que desde sus inicios como nación hasta el día de hoy, los clanes han tenido un papel preponderante. Aunque existe una homogeneidad étnica, religiosa y lingüística, hay una división clara entre clanes y subclanes; los clanes surgen a partir de un conjunto de individuos que se vinculan por lazos de parentesco con antepasados comunes; por su parte los subclanes (que son la división de los clanes) se dividen en familias, entre las que se han creado una red de relaciones interpersonales y alianzas estratégicas que los caracterizan (Royo, 2007, p.3). Si bien los conflictos en Somalia no se pueden establecer causalmente por la diversidad de clanes, los mismos sí han tenido un rol.

Para comprender mejor los acontecimientos del actual Estado Somalí, hay que traer a colación su periodo colonial. Lo que hoy se conoce como Somalia, estuvo en poder de tres países europeos desde mediados y finales del siglo XIX, hasta casi la mitad del siglo XX, tales países eran: Italia (1869), Inglaterra (1882) y Francia (1862).

El primero se estableció básicamente al sur y parte del centro de este territorio; el segundo formó sus colonias al norte (la actual Somalilandia) y Francia obtuvo una franja de tierra más pequeña, la Somalia Francesa. Igualmente hay que recordar que el Ogaden y a lo que hoy se le denomina la provincia Nororiental de Kenia, también fueron territorios que pertenecieron a Somalia, hasta que las potencias europeas trazaron nuevas líneas limítrofes a finales del siglo XIX, otorgándole la primera región a Etiopía y la segunda a Kenia.

La independencia de Somalia de los poderíos coloniales fue el 1 de julio de 1960, cuando se unen los protectorados de la Somalia Italiana y la Somalia Inglesa, dando como resultado la República de Somalia. De otro lado, la Somalia Francesa tuvo un proceso diferente, ya que logró su autonomía en 1977 para dar origen al Estado de Yibuti³. Por su parte, en la nueva República de

la falla estatal. En el caso de Somalia, el índice de Estado fallido que desarrolla el Fondo para la paz y la revista Foreign Policy desde el año 2005, muestra las siguientes posiciones: 2005 séptimo lugar, 2006 séptimo lugar, 2007 tercer lugar, y desde el 2008 hasta el 2012 el primer lugar. Dichas cifras, dejan en evidencia que, por lo menos, desde los Index de Estados fallidos, Somalia es claramente un Estado fallido.

3 Jan Oberg en su texto “*El camino hacia el infierno está lleno de buenas intenciones: la intervención humanitaria en Somalia*”, dice que un primer problema en la independencia de Somalia heredado de las fronteras coloniales, fue que al trazar las mimas de forma arbitraria y al no corresponder a la geografía étnico-lingüística del cuerno de África, se dejaron por fuera de Somalia a 3 millones de personas, unas 200000 en Kenia, 100000 en Yibuti y el resto en el Ogaden Etiope. (Oberg, 2003, p. 61)

Somalia, “las principales fuerzas de las dos antiguas colonias se unen entorno a la Liga de la Juventud Somalí [...] con el propósito de establecer un sistema democrático de corte occidental” (Castellon, 2011, p.142).

Desde su independencia, el primer presidente somalí fue Aden Abadullah Osama, que se eligió en el año de 1960; posterior a éste, en el año de 1967 es elegido en las elecciones generales a AbdiRashid Ali Shirmarke, que sería asesinado el 15 de Octubre de 1969 en un golpe de Estado, comandado por el general Muhammad Siad Barre (López y Alzaman, 2009, p. 587), el cual pocos días después se instauraría en el poder.

Siad Barre instauraría en Somalia un gobierno autoritario de índole dictatorial que, si bien era descentralizado, en la praxis era totalmente centralizado a favor del clan del dictador “Clan klatura de los MOD”, el cual acaparó un sin número de recursos, generando una brecha social entre los clanes. Así mismo, el dictador durante su mandato instauró políticas en pro de una militarización y represión constante para la sociedad civil, acrecentó la brecha enorme entre población rural y urbana y, en el aspecto económico, dictaminó medidas para nacionalizar la industria y alejar las inversiones extranjeras (López y Alzaman, 2009, p. 588).

En lo que respecta a la ideología, el gobierno de Barre adoptó el socialismo científico, e igualmente apuntó a la idea del nacionalismo como unificador nacional. Éste último punto fue lo que lo llevó a la “guerra del Ogaden”, un conflicto que se dio entre los años de 1977 y 1978 contra su vecino Etiopía. La guerra surgió porque Barre quería adherir a Somalia el Ogaden, debido a que éste último es culturalmente Somalí pero le pertenece al Estado de Etiopía; al final el Estado Etíope fue el ganador de la confrontación y se quedó con el territorio en cuestión.⁴

Un tema particular en Somalia, fue que debido a las dinámicas bipolares de la guerra fría, esta nación buscó para sustentar y mejorar su defectuosa economía el apoyo de la cooperación internacional; en un primer periodo sería subsidiada por la URSS (hasta que ésta apoyó a Etiopía en la guerra del Ogaden) y posteriormente contó con la ayuda de los Estados Unidos.

Un acontecimiento a destacar fue el intento de golpe de Estado al sistema político de Barre realizado en el año de 1978, que si bien no tuvo frutos, si

4 Barre lo que buscaba puntualmente era unir en un solo territorio todas las regiones que tuvieran étnicas somalíes (lo que los colonos Italianos llamaban □ la gran Somalia o lo que era la Somalia antes de la llegada de los colonos europeos), es decir, la Somalia italiana, la Somalia inglesa, la Somalia Francesa, una parte del norte de Kenia y el Ogaden Etíope.

servió para que algunos de sus militantes huyeran a Etiopía y formarían en ese país el Frente Democrático de Salvación Somalí (SSDF). Por su parte, para el año de 1981, se crea el Movimiento Nacional Somalí (MNS) de descendientes del clan Isaac de Somalilandia, el cual era un grupo, que al igual que el SSDF, estaba en contra de Siad Barre, y que realizó incursiones armadas en Somalia desde Etiopía.

La década de los ochenta fue para Somalia una época donde se acrecentó la disconformidad clásica hacia el régimen de Siad Barre, la crisis económica aumentó, y fenómenos como el neopatrimonialismo del Estado y la derrota en la guerra con Etiopía contribuyeron a agravar la situación política y social (Oberg, 2003, p. 68), así mismo, se dieron oleadas migratorias (especialmente de la parte norte de Somalia) hacia otros países como Etiopía y Yibuti, además se acrecentó la ayuda internacional a la cabeza de Estados Unidos⁵. Pero tal ayuda sólo iría hasta el final de la guerra fría, donde Somalia perdió interés geopolítico al igual que muchos otros países y se terminó con los grandes aportes de Estados Unidos y occidente. El final de los años ochenta también trae para Somalia, la creación en el año de 1989 del movimiento Congreso Somalí Unido (CSU), que era controlado por el clan Hawiye, y que posteriormente se dividiría en dos facciones: una bajo el mando de Ali Mahdi y otra a cargo del general Mohamed Farah Aidid (Castellon, 2011, p. 144). Se debe mencionar, que tanto el CSU, el SSDF y el MNS, son actores de suma importancia en la problemática Somalí de hoy, ya que fueron los grupos que se revelaron y lograron derrocar al gobierno tiránico de Barre, pero que no lograron consolidar un nuevo gobierno.

III. MÁS DE VEINTE AÑOS DE FALLA ESTATAL

El golpe de Estado de 1991, y la fragmentación territorial

Para el comienzo de la década de los años noventa, se da para Somalia un punto de quiebre en lo que respecta a su historia como República independiente, ya que se puede considerar que desde el golpe de Estado acontecido en el año de 1991, contra el dictador Siad Barre, ésta nación se convierte en un Estado fallido.

5 Un ejemplo de esta nueva ayuda internacional del país norteamericano fue que entre 1983 y 1990, Somalia recibió más de 200 millones de dólares en ayuda militar y otra cifra que giraba entre 20 a 50 millones cada año (Oberg, 2003, p. 60).

Si bien los brotes de violencia contra el régimen dictatorial de Barre comenzaron en la década de los ochenta, solamente es a finales de 1990, cuando estalla la guerra civil en Somalia. Para aquellos días, la fragmentación territorial se hacía evidente; una porción del norte del país estaba en manos de los rebeldes del MNS y sus ataques al gobierno se incrementaban cada vez más, de igual manera, el régimen político de Barre, resistía insurrecciones en la parte central de la nación, por parte del Congreso de Somalia Unificada (CSU). De igual manera, la situación en el sur de Somalia, era igual de compleja, ya que se daban constantes acciones revolucionarias por parte del movimiento Patriótico Somalí (El país, 1991, 2 de diciembre).

Tras la pérdida del monopolio de la fuerza, al igual, que de la legitimidad alrededor de la nación; y con el establecimiento del grupo rebelde del CSU en Mogadiscio, la capital Somalí, Siad Barre huye del país el 27 de enero de 1991, dejando una Somalia en caos.

Ahora, sin un poder hegemónico centralizado, Somalia pasa a convertirse en un campo de batalla de los diversos grupos armados que buscaban derrocar al antiguo régimen. Para el mes de noviembre de 1991, las dos facciones del CSU se enfrentan por el poder en Mogadiscio; una encabezada por el hombre de negocios Alí Mahdí Mohamed que se autoproclamó presidente de la nación; y la otra, por el general Mohamed Farah Aydeed. Esto conllevó a una bipolaridad del poder en dicha capital, Mahdí al norte y Aydeed con autoridad en el sur, controlando tanto el aeropuerto como el puerto de la ciudad. Según Africa Watch Physicians for Human Rights Watch

entre noviembre y marzo de 1991- 1992, el enfrentamiento entre ambos dejó como saldo una terrible catástrofe humanitaria: la ciudad reducida a escombros casi sin electricidad ni agua potable, miles de personas sin hogar, 14000 muertos, más de 200000 refugiados, otros tanto desplazados internos y miles de mutilados, parapléjicos y hemipléjicos (Perazzo, 2011, p.564).

En este marco, Mogadiscio es controlado por el congreso de la Somalia unificada, el sur del país por el Movimiento Patriótico Somalí y el norte por el Movimiento Nacional de Somalia. Esto aumentó la fragmentación territorial, teniendo como consecuencia una anomia generalizada en las diversas regionales, y por lo mismo, la ausencia de respuestas por parte de un ente gubernamental para las demandas de los ciudadanos somalíes.

Gracias a la fragmentación territorial, de lo que se conoce actualmente como la República de Somalia, han emergido dos estados muy peculiares, debido a sus

lógicas de autodeterminación y legitimidad, dichos estados son Somalilandia y Putlandia. El primero se autodeclaró, como un estado independiente y el segundo como un estado autónomo. A pesar de dicha fragmentación e implosión territorial, la figura de Somalia como República sigue imperando como un Estado de iure internacionalmente reconocido, empero, dentro de su territorio es constatable el hecho de que se ha fragmentado en diferentes pequeños estados autónomos, e incluso Mogadiscio, su capital, se ha dividido en pequeños Estados clánicos (López y Alzaman, 2009, p. 585)⁶, lo que ha llevado a una constante ingobernabilidad a nivel nacional.

En lo que respecta a Somalilandia (ubicada en la antigua Somalia británica), hay que decir que el MNS, junto con otros grupos armados y organizaciones clánicas, luego de ganar la lucha contra Barre, tomaron el poder en esta parte del noreste Somalí y declararon su secesión en 1991. A partir de ahí, Somalilandia, cuyos habitantes aprobaron en 2001 una constitución que daba plena legitimidad a la independencia definitiva, siguió su propio camino, apartado en gran medida de la problemática institucional del resto de Somalia (Gutiérrez, 2011, p. 23); lo interesante de esta región es que si bien ha logrado construir en cierta parte un Estado en términos occidentales, no es reconocida por la comunidad internacional, ya que sólo se le considera un estado de *facto*, más no de *iure*.

El reclamo de Somalilandia⁷ a la autodeterminación y su independencia de Somalia se justifica por la opresión y los constantes atropellos vividos durante el régimen de Barre, y lo que jurídicamente alega, es que al ser en su momen-

6 los problemas de la fragmentación territorial y el surgimiento de lo que se denominan los *protestados* o *Estados emergentes* son fundamentales a la hora de hablar de la falla estatal. Aunque, esos nuevos estados que en su mayoría son de facto y no de jure, en ocasiones pueden crear sus propias dinámicas y con ello un aparato político, burocrático y jurídico dentro de sus espacios y brindar los bienes públicos para una oportuna calidad de vida de sus habitantes, pueden ser también y son en la mayoría de los casos, nidos de caos y descontrol.

7 Algo que se debe aclarar, es que a pesar de que Somalilandia tiene más cohesión, legitimidad, orden e institucionalidad en comparación a Somalia, también sufre de grandes problemáticas en sus aspectos sociales, económicos, políticos y hasta culturales, porque no ha podido consolidar una nación, como postula Ignacio Gutiérrez de Terán: “La realidad de Somalilandia, empero, no se presenta tan idílica como la condimentan sus responsables políticos. Por supuesto, tiene mucho más aspectos favorables que a la situación en el resto de Somalia, y por tanto puede y debe construir un modelo a seguir, en especial en lo referente a la organización institucional y política y los mecanismos habilitados para solventar los conflictos políticos, pero no por ello deja de compartir algunos vicios somalis. Uno de ellos viene dado por la pervivencia de enfrentamientos armados y la renuncia de sus regiones orientales a sustentar el programa secesionista de Hergueisia. Estas tensiones internas se combinan con las escaramuzas fronterizas con Putlandia y las acusaciones recíprocas de tribalismo desaforado, connivencia con la piratería o el sustento de los islamistas radicales de al-Shabad” (Gutiérrez, 2011, p. 24)

to gobernado por los británicos lo cubre las disposiciones que consagran la independencia y las fronteras heredadas de la colonización en la carta de la organización de la Unión Africana (López y Alzaman, 2009, p. 585).

De otro lado, en julio de 1998, se declaró la formación del Estado de Putlandia como una sub-unidad del futuro Estado federal o confederal de Somalia, debido a qué más que abogar por un ente independiente, se quería establecer un aparato autónomo con su propia institucionalidad en la víspera de una futura consolidación y resurgimiento de la nación de Somalia, de igual manera, se adoptó en aquel acuerdo una constitución y se nombró a un presidente y un primer ministro (Doornboss, 2011, p.170), y se buscó establecer un régimen político con los tres poderes: legislativo, ejecutivo y judicial.

Putlandia se ubica al Noreste de Somalia y, al igual que Somalilandia, ha logrado consolidar su propio régimen, a pesar de los conflictos que se dan en su territorio⁸. Cabría destacar que los grupos insurgentes jugaron también en Putlandia un papel esencial, ya que el Frente Democrático de Salvación Somalí, siempre estuvo liderando políticamente tal región desde la caída de Siad Barre, y ha tratado de mantener cierto tipo de orden social, económico y político en ese territorio, al igual que en parte del centro del país.

Aparte de Somalilandia y Putlandia, que han conseguido el objetivo de surgir como estados, algo que se debe destacar fue el intento fallido de crear y consolidar el Estado de Jubland, en la parte suroccidental de país en el año de 1998. De hecho es la parte del sur de Somalia, que quizás es la que más ha sufrido la falla estatal, por la ausencia de un poder hegemónico central, ya que desde 1991, se ha vivido una especie de caos en el sector, donde los clanes y subclanes, los señores de la guerra y los grupos armados, han buscado imponer sus acciones y sus imaginarios de índole social, económico y cultural, acosta del interés y bienestar público; se debe recordar la idea de Martin Doornboss que

históricamente, la falta de estatalidad ha significado que otras instituciones -clanes y linajes, así como aquellos procedimientos aceptados para la resolución de conflictos- han ejecutado tareas que en cualquier otro lugar se hubiesen asociado con procesos político en, o alrededor, del gobierno y del estado (Doornboss, 2011, p.169).

8 Un ejemplo de las tensiones que sufre Putlandia, es la coyuntura política, acontecida con el presidente Abdullahi Yusuf Ahmed, que al terminar su mandato en 2001 quiso permanecer en el poder y genero una serie de disputas internas.

Se debe admitir que los esfuerzos de los dos estados por consolidar sus propias lógicas políticas, sociales, culturales y económicas, han llevado en parte a consecución de ciertos objetivos, pero hay que advertir que del mismo modo, estos *protoestados* tienen muchas problemáticas internas como externas.⁹

Teniendo presente las implicaciones de la existencia de Somalilandia y Putlandia, puede establecerse, que el meollo del asunto y lo que lleva en parte a que Somalia se le considere como un Estado fallido, es la imposibilidad de cohesionar su propio territorio y que estados emergentes como estos, surjan, desafíen y distorsionen la soberanía nacional como lo hace efectivamente Somalilandia, y que lleva, a que Somalia no cuente con una verdadera gobernabilidad y gobernanza efectiva, para responder a la demandas y necesidades de sus ciudadanos.

Partiendo entonces, de la compleja situación Somalí, donde a partir de 1991 se da un grave conflicto interno, acontece una disolución territorial, un apoderamiento de los grupos armados en diversas regiones; la debilidad estatal se vuelve un común denominador para imposibilitar todo tipo de seguridad a las personas de tal Estado. Sumando a lo anterior, otro factor que ha ayudado a fracasar el Estado de Somalia, son las problemáticas intervenciones internacionales que ha sufrido.

Las intervenciones internacionales y papel de la comunidad internacional

Las intervenciones internacionales en la década de los noventa, ONUSOM I (Enero 1992- noviembre 1992), ONUSOM II (Marzo de 1993- Marzo de 1995) y la UNITAF (Diciembre 1992- Mayo 1993), son las más sonadas y las que ayudaron a agudizar la ingobernabilidad en Somalia, porque no lograron brindar alternativas eficientes para la reconstrucción del Estado y auxiliar a dicha comunidad africana de los males que sufría. Algo a aclarar es que las intervenciones en esta nación vienen desde antes de estas tres misiones, ya que entidades como la Cruz Roja buscaban auxiliar a las miles de víctimas de la guerra civil desde el comienzo de la misma a finales de 1990. Pero las oleadas de violencia que sacudían al país pusieron en peligro la integridad de los individuos que prestaban la ayuda humanitaria y, a su vez, dificultaron la labor de repartir los recursos que se buscan brindar a las poblaciones vulnerables.

9 Externamente, por ejemplo, Somalilandia tiene con Putlandia una disputa territorial por los distritos de Sanaag y Sool, ya que la segunda los reclama como suyos debido a su acercamiento cultural.

En vista del deterioro gubernamental, la continua anomia en que estaban sometidos los ciudadanos de esta Nación de África y los problemas que tenían algunas ONG para brindar la ayuda humanitaria, se crea mediante la resolución del consejo de seguridad 751 la misión ONUSOM I, la cual iría de enero de 1992 a noviembre de 1992. Tal operación estaría marcada por la búsqueda del mejoramiento de la infraestructura política y económica de Somalia, pero igualmente, por la protección a la ayuda humanitaria y el personal humanitario. Todo esto, estaría a cargo de 500 soldados que posteriormente el concejo de seguridad aumentaría a 3500; sin embargo, en dicha misión surgieron querellas como lo fue la poca planeación de la intervención y además que “los señores de la guerra no parecían muy interesados en la reconstrucción del Estado, que en el nuevo contexto internacional ya no les era útil para conseguir fondos para mantener sus formas de gobierno patrimoniales” (Oberg, 2003, p.78-79).

En dicho contexto, los diferentes grupos armados y los señores de la guerra continuaron cometiendo todo tipo de atrocidades contra la población civil y trabando la ayuda humanitaria, por lo que se decidió entonces hacer una intervención más de índole militar, cuyo objetivo fundamental era asegurar de manera más eficiente la entrega de la ayuda humanitaria e iniciar la reconstrucción política y económica del país (Perazzo, 2011, p.565). Se da entonces, mediante la resolución 794 del concejo de seguridad vía libre a la misión UNITAF que reemplazaría a ONUSOM I y tendría una duración de diciembre de 1992 a 1993.

Sin embargo, la operación UNITAF a la cual se le llamó Restore Hope (devolver la esperanza) y que estaba compuesta por 37000 soldados (24000 puestos por el gobierno de Estados Unidos y el resto por diversas naciones del mundo), tenía cierto choque de intereses, ya que Estados Unidos quería una *expedición humanitaria* pero la ONU una *guarnición humanitaria*¹⁰. Es así como se obtuvo un resultado opaco en la misión, ya que siguieron las mismas lógicas de inseguridad, enmarcadas en la muerte, violencia y desplazamiento, tanto para los somalíes como para los trabajadores humanitarios, y de igual manera, continuaron las trabas en la distribución de la ayuda humanitaria por parte de los grupos armados insurgentes. Finalmente por medio de la resolución 814 del concejo de seguridad se crea la ONUSOM II para reemplazar la UNITAF.

La ONUSOM II tuvo una duración de marzo de 1993 hasta marzo de 1995, “el mandato de la ONUSOM II incluía expresamente el desarme de las facciones somalíes, el monitoreo del cese del fuego, la protección del personal humanitario

10 Consuelo Ramón define a la expedición humanitaria por la rapidez y el bajo costo, mientras que la guarnición humanitaria son misiones más largas y estáticas (Oberg, 2003, p. 86)

y de las Naciones Unidas, y la asistencia a los refugiados” (Perazzo, 2011, p. 568) y se pretendía en cierta medida establecer los modelos *peacekeeping* o el mantenimiento de la paz, y el *nationalbuilding* o la construcción de nación.

Como el resto de intervenciones, tuvo una serie de dificultades que ayudaron a la poca concreción de objetivos a favor de la comunidad somalí e internacional. Quizás el problema más grave fue el haber convertido la ONUSOM II en una persecución y la instauración de un conflicto contra Aydeed, uno de los líderes políticos de Mogadiscio, olvidando con ello la razón de ser de la misión, el pueblo y el Estado de Somalia. Dicha persecución dejaría un resultado de cientos de muertes entre civiles y combatientes; muestra de ello fue el intento por tomar una emisora de radio por parte de los enviados de la comunidad internacional, a lo que Aydeed respondió con un ataque armado en el que murieron 23 cascos azules pakistaníes (Perazzo, 2011, p. 571), de la misma manera, el hecho del 12 de julio de 1993, donde murieron 54 simpatizantes de Aydeed fruto del ataques de tropas de Estados Unidos.

Pero es quizás el acontecimiento del 3 de octubre del mismo año el que marcó un punto de quiebre en dicha intervención, cuando dos helicópteros Black Hawk son derribados por las fuerzas de Aydeed dejando como resultado 18 soldados Estadounidenses muertos y otras decenas heridos, al igual que la muerte de cientos de civiles somalíes. Luego de lo sucedido el presidente de los Estados Unidos, Bill Clinton, declara la retirada de las fuerzas Estadounidenses el 7 de octubre de 1993. Posteriormente, las otras potencias como Francia, Bélgica, y Alemania siguieron paulatinamente ese ejemplo, y para marzo de 1995, se decide retirar el resto de tropas de la ONUSOM II, que para el momento eran conformadas por soldados de países del tercer mundo (Oberg, 2003, p. 92). La retirada de la ONUSOM II, no fue diferente al escenario que dejó la partida de la ONUSOM I y UNITAF, ya que dejó una Somalia sin gobierno, en medio del hambre, la crisis económica y a la merced de los señores de la guerra.

Las tres intervenciones en cuestión se convierten en acontecimientos fundamentales para contribuir a que Somalia continuara siendo un Estado fallido, porque ninguna logró el objetivo de mejorar la viabilidad interna de la nación y optimizar las condiciones de vida de los habitantes, sino que por el contrario, se empeoró el caos en Somalia, ya que tras la partida esporádica de la comunidad internacional, siguieron agudizándose los problemas sociales, económicos, culturales y políticos; y con ello la falla del Estado en toda Somalia.

Para buscarle soluciones al conflicto en Somalia, y tratar de reconstruir el Estado y mejorar su viabilidad interna, se han llevado más de una docena de conferencias para la resolución del conflicto,

entre las iniciativas de paz más destacadas, cabe señalar los esfuerzos de Naciones Unidas a principios de la década de los noventa, el proceso de Sodere (Etiopía 1996), el proceso de el Cairo (Egipto 1997), Bosaso (Somalia, 1998), el proceso de Arta (Youbuti, 2000), y el de Eldoret/Mbgathi (Kenia, 2002-2004) (Royo, 2007, p. 4).

Así mismo, se debe resaltar la conferencia nacional de reconciliación en 2007. Pero a pesar de la realización de dichos espacios de diálogo y resolución de conflictos, lo frustrante es que ninguno de estos proyectos ha logrado llevarle estabilidad al país, ya que en cada uno influyen diversos intereses como los de la comunidad internacional, los países de la región (Eritrea, Yibuti, Kenia, Sudan y Yemen.) , los señores de la guerra, entre otros; que imposibilitan acuerdos verdaderamente efectivos para dar soluciones a la población civil y buscar restablecer un gobierno verdaderamente legítimo, legal y soberano.

Se debe destacar que el proceso de Arta, que fue auspiciado por la autoridad intergubernamental para el desarrollo (IGAD), dio origen en unos de sus acuerdos a la Asamblea Nacional de Transición, que era un ente creado para tratar de reconstruir un aparato gubernamental en Somalia, y, además, declaró como presidente interino a Abdigasim Hasan¹¹. Para el año 2004, se crea mediante la mediación de la IGAD, El Gobierno Federal de Transición (TFG) y se nombra como presidente a Abdullahi Yusuf Ahmed, pero el problema de dicho gobierno, era que “no solo carecía de respaldo de la población somalí, sino que tampoco disponía de presupuesto para licenciar a los grupos paramilitares de los señores de la guerra y crear un nuevo ejército”(Escalona ,2011, p. 165), de hecho, era tal el punto de inseguridad y violencia en Somalia que el Gobierno Federal de Transición tenía su despacho en Etiopía, y en las calles somalís tal institución no tenía ninguna legitimidad y, se le veía como un actor más del conflicto al servicio de la comunidad internacional.

Por su parte, otro actor importante son los Tribunales islámicos que se configuran a principios del siglo XXI, y se establecieron en varias partes del país, básicamente para buscar implementar un orden, hacer frente a los diversos grupos insurgentes, reducir la criminalidad e imponer la Sharia.

En el año 2004, los Tribunales islámicos se extienden por toda Mogadiscio entrando en confrontación con las milicias allí establecidas, tales enfrentamientos llevan a que los Tribunales se unan y creen la unión de tribunales

11 Hay que recordar que luego de la muerte de Alí Madó Mohamed que se declaró presidente interino, Somalia no tuvo presidente por un periodo de 5 años, 1995-2000; una clara muestra de la ausencia estatal en el país del cuerno africano.

islámicos (UTI) (Castellón, 2001, p.147). Estos tribunales entrarían en disputa con el Gobierno Federal de Transición, continuando con las dinámicas guerreras del país, dejando decenas de muertos y evidenciando la ausencia de un gobierno legítimo y eficiente para proteger la población civil. Lo anterior, desencadenó en la intervención del 20 de diciembre de 2006, cuando Etiopía entró a Somalia para combatir a los tribunales, ya que tenía intereses a favor del TGF; esto obligó a la UTI a replegarse solamente en el sur país, retirarse de la capital y su posterior división en dos facciones: la alianza para la Reliberación de Somalia (ARS) y otra ala más radical, Al-shabaad. Ésta última, ha realizado en los últimos años diversos atentados terroristas dentro y fuera de Somalia y se asociado al Al Qaeda.

Lo problemático de la invasión Etíope de 2006 es que de nuevo agudizó el conflicto y provocó la muerte de miles de civiles, desatando decenas de miles de desplazados internos y externos; para noviembre de 2008, Etiopía decide retirarse del país, dejando las nefastas consecuencias de su intervención. Respecto a la intervención de la comunidad internacional, se debe recordar que en virtud de la resolución 1725 del consejo de seguridad de la ONU, del 6 de diciembre de 2006, una fuerza africana de protección de 8000 efectivos, a la que se le llamó la Misión de la Unión africana en Somalia (AMISON) debía llegar al país del cuerno de África para reforzar al gobierno federal de transición (GFT) y acelerar la evacuación de las tropas etíopes y acometer la ardua tarea de normalizar el Estado (Echeverría, 2007, p. 38).

La piratería Somali

Cuando se alude a Somalia como sinónimo de Estado fallido, se tiene que mencionar las nuevas lógicas de piratería marítima que se han puesto en boca de la opinión pública internacional desde comienzos del siglo XXI. Mirar la piratería Somali no es fácil, ya que allí se combinan una serie de aspectos como las necesidades económicas, la ausencia de un monopolio de la fuerza que controle todo tipo de acciones ilegales, el reciente imaginario social a favor de los piratas, el rechazo a la explotación de pesca por parte de las multinacionales (tradicionalmente éste fue un recurso explotado por los lugareños), etc.

En este orden de ideas, el problema de la pesca ilegal en aguas somalíes, por parte de nativos y especialmente grandes poderíos trasnacionales, es un claro ejemplo de la incapacidad de coacción por parte del gobierno, y, por ende, de la poca aplicabilidad de la ley del supuesto aparato estatal Somali; “la FAO ha señalado que en 2005 faenaron ilegalmente en Somalia 700 buques,

cantidad que aumentó a 800 en 2007. Ese año [2009] los pescadores de la zona ascendieron a 300 millones de dólares y 8400 tm de pescado robado” (Ramos, 2009, p. 185). La pesca extranjera en Somalia ha llevado a un caos social, que va desde el atrofiamiento de la economía local (la pesca extranjera es culpable del desempleo de miles de nativos) hasta preocupantes daños ambientales.

La falta de oportunidades laborales y la anomia reinante en las localidades, ha generado entonces que muchos ex pescadores y otros individuos se lancen a la piratería,

un estudio publicado por Chatham House y elaborado por Roger Middleton hace hincapié en que gobiernos y empresarios occidentales han contribuido enormemente al problema. La industria pesquera de Somalia ha desaparecido en los últimos 15 años, y son buques europeos y asiáticos los únicos que pescan en sus aguas. La agricultura se ha extinguido excepto como mínima subsistencia, como resultado de las pertinaces sequías, mientras la inestabilidad política y la violencia han hecho de la muerte un hecho cotidiano (Salvatierra, 2009, p. 159).

Respecto a los orígenes de la piratería actual en Somalia, la misma viene desde la problemática surgida por el derrocamiento de Barre, porque es allí donde se comenzaron a dar los primeros brotes de piratas en aguas somalíes. Sin embargo, se debe recalcar que la piratería es un fenómeno histórico, y en Somalia, por ejemplo, el imperio británico sufrió ataques y abordajes de sus naves a mediados del siglo XIX (Salvatierra, 2009, p. 154); obviamente lo que sí es contemporáneo, es la forma como operan dicho grupos.

Hay que distinguir dos tipos de piratas, unos que tienen su accionar cerca de las costas, y son pandilleros armados de pistolas y machetes en lanchas rápidas, y no logran alcanzar a tocar aguas internacionales, por ello, no abordan los grandes buques que transportan recursos valiosos, y no significan peligro alguno para la comunidad internacional. Pero hay otro tipo de piratería, que se realiza en altamar y es conspirado por redes de crimen organizado que utilizan naves modernizadas para sus operaciones, que tienen equipos de alta tecnología, como sistemas de posicionamiento global y teléfonos satelitales, y armamento pesado, como misiles, lanzagranadas y fusiles Kalashnikov. Sus ataques tienen una precisión militar (Semana, 2008, 22 de noviembre), ya que utilizan buques nodriza para luego lanzar lanchas inflables en las cuales se aborda a los buques o barcos que se piensa atacar. Éste segundo grupo, son los que están organizados en poderosos grupos criminales, y que están poniendo en jaque a la comunidad

internacional y a las multinacionales, al secuestrar las embarcaciones y pedir grandes cifras económicas por su liberación, en cifras

La piratería somalí le costó en 2011 a la economía internacional entre 6.600 y 6.900 millones de dólares, según un estudio de la One Earth Future Foundation (OEF). De este dinero, los rescates sólo suponen una mínima parte, 160 millones de dólares de acuerdo con estas cifras. Los mayores gastos se dan en el intento de dar más velocidad a los barcos, lo que consume mucho más combustible y que la OEF calcula en 2700 millones de dólares y los equipos de seguridad privada con 1110 millones (El país, 2012, 16 de marzo).

Para contrarrestar los piratas y teniendo presente la incapacidad Somalí para llevar dicho cometido, la comunidad internacional, la Unión Europea en este caso, en 2008 pone en marcha la operación Atalanta. De la misma manera, se comienzan a buscar otras soluciones al problema como el despliegue de fuerza conjunta 151 de los Estados Unidos, la puesta en marcha de patrullas regionales marítimas, y la autoprotección de los buques mediante personal armado dentro de ellos.

Se puede decir que surge gracias a la piratería un problema de doble vía, porque por un lado la falla del Estado favorece las lógicas de la piratería, pero al establecerse la misma, ayuda aún más a ahondar el fracaso de la nación, ya que las agrupaciones van tomando más poder e imponen sus lógicas en sus territorios de acción. Otro problema es que

el fracaso de Somalia como Estado se extiende a la incapacidad de juzgar o no a los piratas. En este caso se aplica el principio de jurisdicción universal, por el artículo 105 de la convención de Derecho de Mar, que permite que cualquier Estado pueda apresar en alta mar o en lugares no sometidos a la jurisdicción estatal los buques piratas y detener a las personas que se encuentran a bordo (Ramos, 2009, p. 180).

Para finalizar, se deben añadir dos cosas, en primer lugar las acciones de estos piratas han ayudado a dinamizar las económicas locales, ya que gran parte de los volúmenes de dineros que consiguen se quedan en Somalia, y en segundo lugar, está comenzado a surgir en la sociedad, una idea adúladora a favor del pirata, donde éste es una especie de Robin Hood que reparte dinero a los pobres, y es el medio por el cual salir de la pobreza y tener acceso a dinero, mujeres, lujos, y demás.

CONCLUSIONES

Como se ha observado durante el texto, hay una constante falta de estatalidad para hacer frente a algunos problemas que sufre la nación de Somalia. El principal problema es esencialmente la ausencia de un centro de poder que posea efectivamente el monopolio de la fuerza, y, además, que pueda brindar todas las garantías y derechos a los ciudadanos somalís.

Se dan entonces dificultades puntuales como la proliferación de grupos armados, al mando de señores de la guerra y entidades clánicas, cuyas consecuencias son ciudades sumergidas en la anomia, destrucción, muertes, hambres, y más. Igualmente, hay una clara inexistencia de un ente y una normatividad jurídica-política que le dé y haga efectivo el goce de derechos a las personas; un orden central legítimo que dictamine políticas a nivel nacional en pro del desarrollo humano y la seguridad humana; una unidad nacional, donde se piense como Estado nación y se eviten constantes confrontaciones por fragmentaciones territoriales; una oportuna y verdadera intencionalidad de la comunidad internacional y los países vecinos por mejorar la situación Somalí, ya que es claro que durante todas las intervenciones internacionales o regionales que se han hecho en suelo Somalí, las acciones y resultados son ineficaces y bajo determinados intereses, produciendo un agravamiento del problema.

En la situación actual de Somalia, el único camino para mejorar las vías internas de la nación es hacer un trabajo conjunto, entre la comunidad internacional y el mismo Estado, ya que en la Somalia de hoy, sería imposible que solamente el Estado Somalí saliera de su paupérrima situación, sin ninguna ayuda externa. Por lo mismo, esa ayuda internacional debería ser sin intereses estratégicos y geoestratégicos, además de contar con los diferentes actores que conviven en Somalia, pescadores, piratas, líderes clánicos, movimientos independentistas, señores de la guerra, políticos, etc. De no tomar medidas para la reconstrucción y establecimiento de un verdadero Estado a favor de los Somalís, el panorama actual seguirá durante los mismos años, y quizás décadas, ya que van más de dos décadas desde la caída de Siad Barre, donde Somalia se ha mantenido en un caos constante.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Alcalde, Javier. (2004). *Los Estados Fallidos: la influencia del desarrollo*. Centro de Estudios para el desarrollo y la participación. Lima: CEDEP

2. Castellón Joaquín. (2011). Somalia: el paradigma del Estado Fallido. *Panorama geopolítico de los conflictos 2011* (pp. 136-166). España: Ministerio de Defensa y Dirección general de relaciones institucionales.
3. Echeverría. Carlos. (2007). Tiempos difíciles para la UA La prueba de Sudan y Somalia. *Política Exterior*, (116), pp. 37-42.
4. Escalona, Norberto. (2011). Somalia Proceder de los actores internos, regionales e internacionales y su impacto sobre el conflicto en el periodo 2006 2009. *África subsahariana sistema capitalista y relaciones internacionales* (pp.339-391). Buenos Aires: CLACSO.
5. Flórez, José. (2011) ¿Estado o concepto fallido? Problemas que plantea la noción de falla estatal y los índices que intentan medirla. *Revista del derecho del Estado*, (27), pp. 198-234
6. Gutiérrez, Francisco.(2010).¿Estados Fallidos o conceptos Fallidos? La clasificación de las fallas estatales y sus problemas. *Revista de Estudios sociales*, (37), pp.: 87 – 104
7. López, Roman, Almazán Marco. (2009). Somalia. Estado fallido y piratería marítima. *Estudios de Asia y África*, XLIV (3), pp. 583- 607.
8. Moncada, Patricia. (2007).*Los Estados Fallidos o Fracados: Un debate inconcluso y sospechoso*. Bogotá: Silgo del Hombre editores.
9. Oberg, Jan. (2003). El camino al infierno está lleno de buenas intenciones: la intervención humanitaria en Somalia. *Las buenas intenciones Intervención humanitaria en África* (61-103). Barcelona: Icaria política internacional.
10. Perrazo, Silvia. (2011). La neutralidad en las misiones de paz de las Naciones Unidas: un análisis a partir de los casos de Somalia y Rwanda. *Estudios de Asia Y África*, XLVI (2), pp. 559-588.
11. Ramos, Mario. (2009).La piratería y el fracaso del Estado en Somalia. *Cuadernos de pensamiento político*, (23), pp. 175-188.
12. Salvatierra, Miguel. (2009). Piratas globalizados: viejas prácticas, nuevos desafíos. *Política exterior*, (128), pp. 153-161.

CIBERGRAFÍA

1. Diario el país España. (1990, diciembre 2).Somalia llama a la movilización por temor a una guerra. Disponible en: http://elpais.com/diario/1990/12/02/internacional/660092413_850215.html

2. Diario el país España. (2012, marzo 16). La piratería somalí evoluciona ante el esfuerzo internacional en su contra. Disponible en: http://internacional.el-pais.com/internacional/2012/03/16/actualidad/1331916037_230860.html
3. Doornbos, Martin. (2011). *¿Cuándo un Estado es un Estado? Explorando Putlandia, Somalia*. Disponible en: <http://www.relacionesinternacionales.info/ojs/article/view/315.html> [consultado 12 de enero, 2013].
4. Gutiérrez de Terán Gómez-Benita. (2011). *La Somalia de hoy y la definición del Estado: la consolidación de un fracaso histórico*. Disponible en: <http://www.relacionesinternacionales.info/ojs/article/view/309.html> [consultado 30 noviembre, 2012].
5. Índice de Estados Fallidos. Disponible en: <http://global.fundforpeace.org/> [consultado 10 febrero, 2013].
6. Royo Aspa, Josep María.(2007). *Las sucesivas crisis de Somalia*. Disponible en: <http://www.fride.org/publicacion/255/las-sucesivas-crisis-de-somalia> [consultado 30 de noviembre, 2012].
7. Semana. (1991, junio 10). Morir de Hambre. Disponible en: <http://www.semana.com/mundo/articulo/morir-de-hambre/15141-3>
8. Semana. (2008, noviembre 22). El atracadero. Disponible en: <http://www.semana.com/mundo/articulo/el-atracadero/97525-3>